

CONCURSO –interno cerrado- OFICIAL DE JUSTICIA –SANTA ROSA-
Conv. 04/20 – Acdo. N° 24/20, pto. 18°

Señores aspirantes a cubrir cargo de Oficial de Justicia de la ciudad de Santa Rosa:

La presentación de documentos se realizará de manera virtual, **debiendo enviar 1 (un) e-mail a la dirección concurso-suptrib@juscorrientes.gov.ar respetando los siguientes lineamientos técnicos:**

- El asunto del e-mail será el apellido, nombre y concurso, por ejemplo: **GONZALEZ MARÍA – Concurso PROSECRETARIO DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACIÓN –ESQUINA – conv. 3/20** y deberá contener los siguientes archivos ADJUNTOS:

- CURRICULUM VITAE: En formato PDF (sin excepción) detallando la información personal y profesional del postulante incluyendo una foto 4x4 del mismo. El nombre del archivo será: APELLIDO NOMBRE - CURRICULUM (concurso OFICIAL DE JUSTICIA –SANTA ROSA– conv. 4/20).

Por ejemplo: **GONZALEZ MARIA - CURRICULUM (concurso OFICIAL DE JUSTICIA –SANTA ROSA– conv. 4/20).pdf**

- DOCUMENTAL: la misma se enviará en archivo adjunto en formato PDF (sin excepción) con el siguiente nombre de archivo: APELLIDO NOMBRE - DOCUMENTAL (concurso OFICIAL DE JUSTICIA –SANTA ROSA – conv. 4/20).pdf.

Por ejemplo: **GONZALEZ MARIA - DOCUMENTAL (concurso OFICIAL DE JUSTICIA –SANTA ROSA– conv. 4/20).pdf**

El archivo adjunto debe contener:

- Comprobante de inscripción, firmado.
- Anverso y reverso del D.N.I.
- Toda la documental que a su juicio considere de importancia para el cargo que concursa (títulos universitarios, posgrados, cursos del Área de Capacitación del Poder Judicial, etc.) **en orden cronológico y de acuerdo a lo detallado en el currículum vitae**. Los documentos se **podrán insertar en el PDF de**

manera escaneada o fotografías LEGIBLES y perfectamente encuadradas
(ver Instructivo adjunto).

En lo que respecta a la antigüedad, cargo, dependencia, licencias y sanciones si correspondiere, dentro del Poder Judicial; el Área de Concurso en conjunto con la Dir. de RR.HH. contará con el detalle de cada inscripto. Por lo que el aspirante no debe gestionar constancia alguna.

Para consultas comunicarse al teléfono (0379-4476901 – int. 9901)

ÁREA DE CONCURSO DE INGRESO Y ASCENSO, 24 de noviembre de 2020.-

DRA. FABIANA FRITSCHÉ
Jefa de Área de Concurso de Ingreso y Ascenso
Superior Tribunal de Justicia